



SEVIL CIA. LTDA.
SEGURIDAD Y VIGILANCIA

95520

48
Cejallos

**INFORME DEL GERENTE DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA
CIA. LTDA. "SEVIL"**

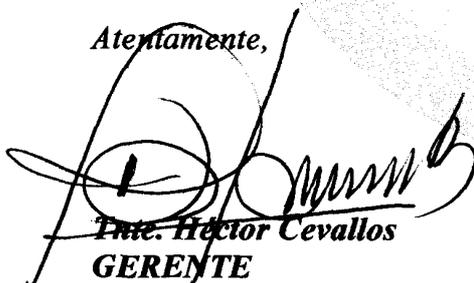
Señores accionistas, en cumplimiento a las normas reglamentarias contenidas en el Art. 280 de la Ley de Compañías y el Estatuto que rige a la empresa SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIA. LTDA. "SEVIL", presento a ustedes el informe de labores del año 2006.

Durante el año en referencia la empresa ha desarrollado la actividad contemplada en la cláusula Tercera del Estatuto, cumpliendo a cabalidad con todas sus obligaciones legales, contractuales y laborales.

Por ser el año de inicio de las actividades, las metas económicas no se han cumplido en su totalidad, ya que en este lapso de tiempo la empresa ha realizado todas las acciones tendientes a su organización y posicionamiento en el mercado del Servicio de Seguridad. Se han efectuado también las adquisiciones necesarias para el cumplimiento de nuestra actividad.

Los estados financieros de la empresa reflejan lo manifestado en los párrafos anteriores, los mismos que han sido puestos en vuestro conocimiento. Con las inversiones realizadas estimo que podemos en el próximo ejercicio económico mejorar las utilidades para lo cual espero se realicen todos los esfuerzos posibles que permitan concretar este anhelado propósito.

Ateñtamente,


Héctor Cevallos
GERENTE